



# Registro Municipal de Trámites y Servicios

## Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO	TRAMITE/SERVICIO
PLATICAS EN MATERIA DE DESARROLLO HUMANO Y CRECIMIENTO PERSONAL		MUJ/04	SERVICIO
TÉCNICAS DE TRANSFORMACIÓN DEL PENSAMIENTO, ENFOCADAS A CONSEGUIR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, ADEMÁS DEL LOGRO DE SUS OBJETIVOS PARTICULARES.			
FUNDAMENTO LEGAL		LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 96 QUATERDECIES, FRACCIÓN II, VI Y IX; BANDO MUNICIPAL DE CHALCO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 38 FRACCIÓN IX.	
DOCUMENTOS A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE: CUANDO ASI LO SOLICITA ALGUNA INSTITUCIÓN, YA SEA PÚBLICA, SOCIAL O PRIVADA.			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA		
DONDE PUEDE PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1.- OFICIO DE PETICIÓN A PLATICAS, QUE CONTenga UBICACIÓN DONDE SE DARÁ LA PLATICA, TEMA DE LA PLATICA, FECHA Y HORA.	ENTREGAR OFICIO DE PETICIÓN ORIGINAL Y COPIA	LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 96 QUATERDECIES, FRACCIÓN II, VI Y IX; BANDO MUNICIPAL DE CHALCO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 38 FRACCIÓN IX. EL ARTICULO 38 FRACCION IX, DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2024-08-02	NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
NO		NO APLICA	
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRAMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
¿APLICA AFIRMATIVA?		¿APLICA NEGATIVA?	
NO		NO	
PASOS A SEGUIR SEGUN LA MODALIDAD			
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELÉFONICA	
1.- PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES. 2.- ENTREGAR OFICIO DE PETICIÓN A PLATICAS, QUE CONTenga UBICACIÓN DONDE SE DARÁ LA PLATICA, TEMA DE LA PLATICA, FECHA Y HORA. 3.- SE DA RESPUESTA INMEDIATA, DE MANERA ECONÓMICA 4.- SE AGENDA LA PLATICA. 5.- SE ENTREGA OFICIO DE RESPUESTA, EL DÍA DE LA ASISTENCIA A LA PLATICA EN EL PLANTEL ESCOLAR. 6.- SE ASISTE EN EL DIA AGENDADO.	NO APLICA	NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
PROCEDENTE CUANDO: CUANDO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS.		IMPROCEDENTE CUANDO: CUANDO NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS.	

¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
<b>DIRECCIÓN DE LAS MUJERES</b>		<b>DIRECCIÓN DE LAS MUJERES</b>	
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	<b>C. MIREYA NAYELY RAMIREZ PEREZ</b>	CARGO	<b>TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES</b>
SERVIDOR PÚBLICO QUE VA A DARLE RESPUESTA	<b>C. MIREYA NAYELY RAMIREZ PEREZ</b>	CARGO	<b>TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES</b>
DOMICILIO	CALLE: <b>CALLE ENSEÑANZA TECNICA, SIN NÚMERO ALTOS DEL MERCADO ACAPOL</b>	NO. INT. Y EXT.:	<b>S/N</b>
COLONIA	<b>CENTRO</b>	MUNICIPIO:	<b>CHALCO</b>
CP:	<b>56600</b>	<b>DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS Y SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.</b>	
LADA	<b>55</b>	TELÉFONOS	<b>59730005</b>
<b>NO APLICA</b>		<b>NO APLICA</b>	
<b>gch.consejodelamujer@gmail.com</b>			

<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA	<b>NO APLICA</b>		
DOMICILIO	CALLE:	<b>NO APLICA</b>	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA	<b>NO APLICA</b>		<b>NO APLICA</b>
CP:	<b>NO APLICA</b>		<b>NO APLICA</b>
LADA	TELÉFONOS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>

<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿PARA QUE NOS PUEDE SERVIR ESTE TIPO DE PLATICAS?</b>
RESPUESTA:	<b>PARA FORTALECER Y BRINDAR MAYOR ESTABILIDAD EMOCIONAL A LAS PERSONAS, ADEMAS DE CONOCER EL POTENCIAL DE LAS MISMAS Y ASI SE MANEJEN DE MEJOR MANERA ANTE SITUACIONES ADVERSAS QUE OCURRAN EN SU ENTORNO.</b>
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿DONDÉ PODEMOS APLICAR ESTOS CONOCIMIENTOS?</b>
RESPUESTA:	<b>EN TODOS LOS AMBITOS DE LA VIDA COTIDIANA; SON HERRAMIENTAS QUE AYUDAN A LAS PERSONAS A SER MAS CONCIENTES Y CON ELLO AYUDARSE EL UNO AL OTRO.</b>
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿QUIÉNÉS PROPORCINAN ESTAS PLATICAS?</b>
RESPUESTA:	<b>PERSONAL CAPACITADO, LO CUAL ES AVALADO CON EL TRABAJO DE CADA UNO DE LOS PONENTES.</b>

<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS</b>
<b>NO APLICA</b>

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?	
Presenta una <b>PROTESTA CIUDADANA</b>	<b>Ante la Contraloría Municipal</b>
<b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600	<b>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</b>
<b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133	<b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b>
<b>Electrónica:</b> En el micrositiio de Mejora regulatoria	<b>C.P. 56644</b>
<a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a>	<b>Tel. 55 597 3 0422</b>
	<b>contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</b>

ELABORÓ:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	<b>DIRECCIÓN DE LAS MUJERES</b>	<b>2025-02-20</b>
<b>LIC. OLGA GABRIELA RANGEL VEGA</b>	<b>VISTO BUENO GOBIERNO DE CHALCO 2025-2027</b>	
	<b>C. MIREYA NAYELY RAMIREZ PEREZ</b>	